

Xalapa, Ver., 29 de octubre de 2019

Comunicado: 0888

## Asesoras y asesores legislativos analizan el tema Derechos sexuales y reproductivos

- Las especialistas María Mayanit Martínez y Esmeralda Lecxiur Ferreira participaron en el seminario de actualización, que coordina el Centro de Estudios para la Igualdad de Género y los Derechos Humanos.

En el marco de las actividades del seminario de actualización para asesoras y asesores legislativos en materia de derechos humanos, que coordina la doctora Mónica Mendoza Madrigal, titular del Centro de Estudios para la Igualdad de Género y Derechos Humanos (CEIGDH), del Congreso del Estado, se llevó a cabo la sesión de trabajo en la cual se abordó el tema de los Derechos sexuales y reproductivos.

Correspondió a la doctora María Mayanit Martínez López, de la Fundación Mexicana para la Planeación Familiar A.C., y a la abogada feminista Esmeralda Lecxiur Ferreira desarrollar el tema de los derechos sexuales y reproductivos de las personas.

Las especialistas destacaron que la sexualidad debe verse como un derecho humano, que los derechos sexuales están reconocidos desde 1994 y que tienen que formar parte de decisiones libres, informadas y voluntarias, con respeto a la orientación sexual e identidad de género.

Recordaron que, desde 2010, la Secretaría de Salud federal tiene un programa denominado igualdad en salud, en el que se establece cómo atender la diversidad sexual, dependiendo de su orientación: sin coacción, discriminación, violencia, ni vulneración y respetando los derechos.

También añadieron que la situación de violencia sexual que se ejerce en la vía pública tiene que ver con la falta de información, por lo que se debe enterar a la sociedad que existen leyes que protegen los derechos sexuales.

Las asesoras y asesores legislativos, reunidos en la sala Jesús Reyes Heróles, del Congreso del Estado, reconocieron la importancia de este tema y presentaron sus inquietudes al respecto.

##-##-##

Para mayor información visite nuestra página:  
[www.legisver.gob.mx](http://www.legisver.gob.mx)

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer